

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACION O PROYECTOS DE INVESTIGACION**

**CONVOCATORIA 3/2005, (Resolución de 20 de junio de 2005)  
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO**

Siendo las 10,15 horas del día arriba señalado, se reúne la Comisión de Valoración establecida para la contratación de un Técnico Especialista de Laboratorio, con cargo al proyecto de investigación “Aleopatía en plantas superiores y microorganismos”, convocado por Resolución de 16 de junio de 2005.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Manuel Larrán Jorge, Excmo. Sr. Vicerrector de Planificación y Recursos.
- D. Francisco Antonio Macías Domínguez, vocal, responsable del proyecto de investigación.
- D. Eduardo Romero Bruzón, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación.
- D. José Ángel Álvarez Saura, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- D. José Manuel Gómez Montes de Oca, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- Secretario: con voz y sin voto, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Marzo Urbina, funcionaria del Área de Personal.

Asimismo, la Comisión decide que asista, en calidad de asesor, D. José María González Molinillo.

El Sr. Macías Domínguez hace entrega de los informes razonados emitidos por él y el Sr. González Molinillo acerca de cada candidato al contrato. En dichos informes se hace una valoración previa sobre la formación y experiencia de los mismos.

La Comisión adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Valorar los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos.
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
  - a. Publicaciones: 4 puntos por publicación.
  - b. Comunicaciones: 1 punto por comunicación.

- c. Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
  - d. Experiencia laboral en actividades afines al perfil: desde 1 hasta 8 puntos por año.
  - e. Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con un máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
- a. 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
  - b. Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

Segundo.- Proponer, a la vista de las puntuaciones reflejadas en el anexo, a D. Blas del Valle Jiménez, para ocupar la plaza objeto de la convocatoria.

Tercero.- A propuesta del responsable del proyecto de investigación, se acuerda no confeccionar ninguna bolsa de trabajo como resultado del presente proceso selectivo.

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Fdo.: M<sup>a</sup> Rosa Marzo Urbina

Fdo.: Manuel Larrán Jorge

## ANEXO

### CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

#### VALORACIÓN

	Alvarez Lacayo, Carlos	Arroyo Negro, Jorge	Benítez Rondán, Alicia	Fernández Delgado, Ana M <sup>a</sup>	Jiménez López, Jesus	Román Carrasco, M <sup>a</sup> Pilar	Sánchez Pérez, José	Valle Jiménez, Blas del
1.Titulación	20	20	20	20	20	20	20	20
2.a Publicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
2.b Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
2.c Experiencia directa	0	0	0	0	0	0	0	48
2.d Actividades afines	0	0	0	0	0	0	11	0
2.e Cursos	0	0	0	0	0	0	0	0
3.a. Informe favorable	0	0	0	0	0	0	0	0
3.b Otros méritos	10	10	10	0	10	10	0	10
<b>TOTAL = (1+2+3)/10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3,1</b>	<b>7,8</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Comisión de Valoración propone a D. Blas del Valle Jiménez, para ocupar la plaza objeto de la convocatoria.

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Fdo.: M<sup>a</sup> Rosa Marzo Urbina

Fdo.: Manuel Larrán Jorge